Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez

Tele-fax: 0538-20151

muni.sanroquegonzalez@gmail.com

TAVAPY

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 23 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
VISA CONSTRUCCIONES
RUC: 4522876-0
CORREO: visaconstrucciones.gerencia@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 72/2021, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°07/2021 "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL COL. NAC. PROF. REMIGIA FIGUEREDO Y EMPEDRADO EN EL ACCESO A LA MISMA" - ID N° 403.455, por un MONTO TOTAL DE Gs. 175.100.896 (guaraníes ciento setenta y cinco millones cien mil ochocientos noventa y seis).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2º.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ING. LINDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

VISA CONSTRUCCIONES - SERVICIOS GENERALES
RUC: 4522876-0

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
Tele-fax: 0538-20151
muni.sanroquegonzalez@gmail.com

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 23 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
LDS S.A.
RUC: 80091930-0
CORREO: legiondeserviciossa@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 72/2021, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°07/2021 "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL COL. NAC. PROF. REMIGIA FIGUEREDO Y EMPEDRADO EN EL ACCESO A LA MISMA" - ID N° 403.455, por un MONTO TOTAL DE Gs. 175.100.896 (guaraníes ciento setenta y cinco millones cien mil ochocientos noventa y seis).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ING. MIRNDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

OSCAR SAMUEL FANEGO OTAZU
CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez

Teléfax: 0538-20151

muni.sanroquegonzalez@gmail.com

TAVAPY

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 23 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
EFICSA S.A.
RUC: 80098576-1
CORREO: eficsa.gerencia@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 72/2021, que transcripta la parte resolutiva establece:

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°07/2021 "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL COL. NAC. PROF. REMIGIA FIGUEREDO Y EMPEDRADO EN EL ACCESO A LA MISMA" - ID N° 403.455, por un MONTO TOTAL DE Gs. 175.100.896 (guaraníes ciento setenta y cinco millones cien mil ochocientos noventa y seis).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2º.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -

Art. 3º.- Comunicar a quienes correspondo, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ING. LINDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

Noe Antonio Fleitas
Representante Legal
EFICSA

Escaneado con CamScanner